PARA: ANDRES CAMILO LANUZA ENCISO
Contratista Subdirección para la Infancia

DE: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

FECHA: 21/07/2026

ASUNTO: Designación apoyo a la supervisión - Convenio de Asociación 5097 - 2025.

De conformidad con lo establecido en la cláusula de supervisión del Convenio de Asociación suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS y la Caja de Compensación Familiar Cafam, me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del convenio 5097-2025 en la forma en que se indica a continuación:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	CONTRATO	NUMERO DEL CONVENIO	VIGENCIA DEL CONVENIO	FECHA INICIO CONVENIO	FECHA FINAL CONVENIO
ANDRES CAMILO LANUZA ENCISO	1019062006	5452-2026	5097	2025	26/02/2025	31/07/2026

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del contrato y/o convenio, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de este, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como cumplimiento de obligaciones, garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Manual de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Lineamientos de supervisión.
- Plan de supervisión (cuando aplique).
- Estudios previos.
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica).
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica).
- Evaluación de la propuesta (si aplica).
- Copia del contrato/convenio y sus modificaciones.
- Demás documentos que sean afín al ejercicio de la supervisión de los contratos/convenios asignados para su apoyo a la supervisión.

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato y/o convenio, se encuentran cargados y a su disposición en la plataforma transaccional SECOP II.

Cordialmente,

Nombre del supervisor: **ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ**
Cargo: Subdirectora para la Infancia

Nombre del designado: **ANDRES CAMILO LANUZA ENCISO**
Cargo: Contratista Subdirección para la Infancia

Proyectó: Ivonne Ospina Suárez – Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Hernando Capera Pardo – Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Yudi Angélica Martínez – Contratista Subdirección para la Infancia